

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 005 LABORAL CIRCUITO IBAGUÉ – TOLIMA

Fijación en Lista Traslado Artículo 110 C.G.P. (1 Día)

Número de expediente	Clase de proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación fecha	Objeto
<a href="#">73001310500520190028600</a>	Ejecutivo	VIVIANA MARCELA BASTOS CAMPUZANO	PROTECCION SALUD VITAL IPS S.A.S.	28/09/2023	Se fija en lista liquidación del crédito presentada por el apoderado de la ejecutante. Al día siguiente queda en traslado a la parte contraria por el término de 3 días (numeral 2 Art. 446, del C.G.P.) y se pone en conocimiento respuesta: <a href="#">Banco Av Villas</a>
<a href="#">73001310500520200004500</a>	Ejecutivo	MARIA ESTHER RODRIGUEZ DE ROA	COLPENSIONES	28/09/2023	Se fija en lista liquidación del crédito presentada por el apoderado de la ejecutante. Al día siguiente queda en traslado a la parte contraria por el término de 3 días (numeral 2 Art. 446, del C.G.P.) y se pone en conocimiento respuesta: <a href="#">Bancolombia</a> , <a href="#">Davivienda</a> y <a href="#">Davivienda</a>
<a href="#">73001310500520210004400</a>	Ejecutivo	ROMULO - OSPINA RODRIGUEZ	COLPENSIONES	28/09/2023	Se fija en lista liquidación del crédito presentada por el apoderado del ejecutante. Al día siguiente queda en traslado a la parte contraria por el término de 3 días (numeral 2 Art. 446, del C.G.P.) y se pone en conocimiento respuesta: <a href="#">Bancolombia</a> y <a href="#">Davivienda</a>
73001310500520210014900	Ejecutivo	PROTECCIÓN S.A.	LA ECONOMÍA LTDA EN LIQUIDACIÓN	28/09/2023	Se fija en lista recursos de reposición presentados por la <a href="#">Curadora adlitem</a> y por el apoderado de <a href="#">PROTECCIÓN S.A.</a> Al día siguiente quedan en traslado a la parte contraria por el término de 3 días (art. 319 del C.G.P.).

La presente se fija en la secretaria del despacho por el termino legal siendo las ocho de la mañana (8:00 am).

DAVID CAMILO SANCHEZ CHAMORRO  
Secretario